

07:27 PM 3:06

RECIBIDO

**SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-**

**JOSE LUIS PARET LERTORA**, gerente general de la compañía **AQUAMAGIC S.A.**, ante usted comparezco y digo:

Que el 13 de febrero de 2008 se han inscrito las siguientes transferencias de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía:

1.- El señor Santiago Cabezas-Klaere (C.C. 091012634-1) ha cedido doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 01, a favor del señor Enrique Klaere Lizarzaburu (C.C. 0915877542);

2.- El señor Santiago Cabezas-Klaere ha cedido doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 02, a favor del señor Tito Klaere Lizarzaburu (C.C. 0912852415);

3.- El señor Ángel Granda Cedillo (C.C. 091690648-0) ha cedido doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 03, a favor del señor José Luis Paret Lertora; y,

4.- El señor Ángel Granda Cedillo ha cedido doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 04, a favor del señor Henry Joseph Paret (Pasaporte No. 213297774).

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana, a excepción del señor Henry Joseph Paret que es de nacionalidad estadounidense.

Atentamente,

x  
**JOSE LUIS PARET LERTORA**  
EXPEDIENTE No. 129804



*Edison*